

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2023 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES**, LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: DEFENSA LEGAL PARA DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EMITIDOS EN MATERIA DE JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819**, **ARTÍCULOS 2, 3, 4 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS**.